



INFORME FINAL DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNO DE
CALIDAD DEL MÁSTER
UNIVERSITARIO EN
APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA
DE SEGUNDAS LENGUAS
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2018 – 2019



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. RESPONSABLES DEL SGIC	1
3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO.....	2
4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS	3
5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO	5
6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	10
7. PRÁCTICAS EXTERNAS	11
8. MOVILIDAD	13
9. INSERCIÓN LABORAL	16
10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	19
11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN.....	19
12. PLAN DE MEJORAS	22
13. ANEXO: CALIFICACIONES.....	24

**INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN
APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS
CURSO ACADÉMICO 2018–2019**

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultados académicos, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, reclamaciones y sugerencias, estado del cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2018-2019, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	Francisco Gallardo del Puerto
Responsable de la Titulación y Responsable del Programa de Prácticas	Julia Teresa Williams Camus
Vicedecano de Calidad	Andrés A. Fernández Fuertes
Vicedecana de Postgrado	Susana Lázaro Visa
Responsable del Programa de Movilidad	Marta Gómez Martínez
Profesorado vinculado a la titulación	Jesús Ángel González López Manuel Pérez Saiz Andrea Robin Ruthven
Técnica de Organización y Calidad Secretaria de la Comisión	Carmen Pañeda González
Estudiantes	Lucía Porres Ruiz de Villa Julia Díez Fernández
Egresados	Daniel Díez Lorenzo María Paula Roverso

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por este, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunda en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos 3 cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19
Titulación	25	11	7	14	0,44	0,28	0,56
Rama Conocimiento	338	242	224	227	0,72	0,66	0,67
Promedio Rama Conocimiento	7,40%	4,55%	3,13%	6,17%	-	-	-
Universidad de Cantabria	1313	661	593	661	0,50	0,45	0,50

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2018–2019.

	Titulación	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
Preinscripciones en Primera Opción	22	488	1117
Estudiantes nuevo ingreso	14	227	661
% Mujeres	85,71%	57,27%	47,65%
% Hombres	14,29%	42,73%	52,35%
Total de estudiantes matriculados	14	283	963

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación es, de acuerdo con la Memoria de Verificación, de 25. En el curso académico 2018-2019, ingresaron en la titulación 14 alumnos de las 22 preinscripciones realizadas en primera opción, lo que sitúa la tasa de cobertura en el 56 %, superior a la de cursos anteriores y en valores próximos a la tasa de cobertura de la rama de conocimiento y de la Universidad de Cantabria. Se observa que el número de estudiantes de nuevo ingreso sigue una tendencia bienal.

Tal y como vemos en la tabla 3, el 85,71 % del alumnado son mujeres y un 14,29 % hombres, rompiendo con la paridad de la rama de conocimiento en la que se integra el Máster y de la Universidad de Cantabria.

De acuerdo a estos datos, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo descrito en la Memoria de Verificación y es adecuado para ofrecer una formación de calidad.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19
Titulación	54	54	57	87,79	89,19	81,77	98,29	100	100
Rama Conocimiento	51	51	51	94,48	94,45	92,92	99,31	98,98	99,58
Universidad de Cantabria	46	46	46	91,68	90,79	89,04	97,75	97,62	98,24

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 14-15	Curso 15-16	Curso 16-17
Titulación	89,31	89,19	81,77	91,67	87,38	76,6	30,77	26,09	27,27
Rama Conocimiento	95,14	95,42	93,31	97,92	97,17	95,84	20,29	15,88	7,82
Universidad de Cantabria	93,79	93	90,64	96,83	95,48	94,62	15,25	13,6	7,66

**Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU*

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, que sin haberse graduado en ese título no se ha matriculado en él ni en X+1 ni en X+2.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

Ver Anexo al informe

A partir de los datos contenidos en la tabla 4, se observa que la dedicación lectiva media de los estudiantes del Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas, durante el curso académico 2018–2019, ha sido de 57 créditos ECTS, superior a la de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y al promedio de la Universidad de Cantabria.

Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia de la titulación en el curso académico 2018–2019, arrojan cifras muy positivas y se sitúan en valores ligeramente inferiores a los de la rama de conocimiento en la que se ubica la titulación y a la media de la Universidad de Cantabria.

La tasa de abandono provisionalmente se sitúa en el 27,27 %. Este valor, que está por encima de los datos de la rama de conocimiento y del conjunto de la Universidad, se debe interpretar teniendo en cuenta que el número de alumnos matriculados es reducido y cualquier variación en dicho dato repercute en un porcentaje mayor.

En cuanto a los resultados académicos obtenidos en el curso académico 2018-2019, tal y como se recoge en la tabla 6, el porcentaje de aprobados ha sido muy alto y la única causa de no superar la asignatura, concretamente el TFM, es la de no realizar la defensa dentro de la convocatoria establecida.

Tabla 6. Resumen de las calificaciones del plan de estudios.

% Aprobados	% Suspensos	% No Presentados
97,47%*	0%	2,53%

**Porcentajes en el momento de elaboración de las estadísticas*

Los indicadores académicos obtenidos se sitúan en consonancia con los previstos, y las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación aplicados permiten alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos en la Memoria de Verificación del Título.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 7. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	2016-17	2017-18	2018-19
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
Catedráticos	1	1	1
Titulares y Contratados Doctores	9	9	9
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	9	8	9
Asociados	3	2	2
Otros	-	1	-
Total	22	21	21
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
0	16	13	13
1	2	3	3
2	3	4	3
3	1	1	2
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%
Menos de 5 años	36,36%	33,33%	23,81%
Entre 5 y 15 años	36,36%	33,33%	42,86%
Más de 15 años	27,27%	33,33%	33,33%

Tabla 8.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19
Titulación	100%	100%	100%
Rama Conocimiento	97%	91%	94%
Universidad de Cantabria	83%	79%	79%

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable X ≤ 2,5			Favorable 2,5 < X ≤ 3,5			Muy favorable 3,5 < X		
	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19
Titulación	0	1	0	4	2	1	11	12	14
Rama Conocimiento	18	8	5	49	46	29	80	93	116
Universidad de Cantabria	55	33	25	145	107	84	290	343	381

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X %								
	Desfavorable X ≤ 2,5			Favorable 2,5 < X ≤ 3,5			Muy favorable 3,5 < X		
	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19
Titulación	0%	6,67%	0%	27%	13,33%	6,67%	73%	80,00%	93,33%
Rama Conocimiento	12%	5,44%	3,33%	33%	31,29%	19,33%	54%	63,27%	77,33%
Universidad de Cantabria	11%	6,83%	5,10%	30%	22,15%	17,14%	59%	71,01%	77,76%

Tabla 8.2 Evolución de la valoración del profesorado de la titulación.

AGREGACIÓN	Profesorado con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19
Titulación	0	0	0	3	1	0	12	10	13
Rama Conocimiento	24	5	3	37	18	10	86	106	119
Universidad de Cantabria	63	38	22	107	77	52	320	409	419

AGREGACIÓN	Profesorado con media X %								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19
Titulación	0%	0%	0%	20%	9,09%	0%	80%	90,91%	100%
Rama Conocimiento	16%	3,88%	2,27%	25%	13,95%	7,58%	59%	82,17%	90,15%
Universidad de Cantabria	13%	7,25%	4,46%	22%	14,69%	10,55%	65%	78,05%	84,99%

**Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor*

Tabla 9.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEMS		Titulación	Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria
Asignaturas evaluadas (%)		100%	94%	79%
Participación (%)		65,91%	58,74%	53,4%
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	4,31	3,90	3,91
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	4,17	3,75	3,76
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	4,42	3,98	3,86
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,25	3,92	3,99
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,57	3,99	4,08
6	El sistema de evaluación es adecuado.	4,20	3,98	3,90
7	La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	4,30	3,96	3,94
MEDIA		4,32	3,93	3,92

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 9.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS		Titulación	Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria
Unidades docentes evaluadas (%)		93%	85%	74%
1	El profesor explica con claridad.	4,70	4,14	4,08
2	El profesor evalúa adecuadamente.	4,71	4,33	4,16
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,91	4,34	4,28
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,91	4,53	4,43
5	La asistencia a clase es de utilidad.	4,42	3,95	4,05
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4,75	4,22	4,15
MEDIA		4,73	4,25	4,19

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 10. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Titulación	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	4,55	4,68	4,49
DESARROLLO	4,73	4,76	4,47
RESULTADOS	4,64	4,59	4,52
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,45	4,58	4,33

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

El número de profesores que imparten docencia en el título se mantiene estable en el tiempo. La relación de profesores permanentes con respecto al total representa en torno al 47 %, mientras que el número de profesores asociados supone aproximadamente el 9 % del total del personal docente. Esto repercute en una mejor planificación y coordinación de las asignaturas y contribuye a dar mayor continuidad a la enseñanza.

Se considera que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado y suficiente de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes, tal y como se contempla en la Memoria de Verificación, y dispone, además, de una experiencia docente e investigadora adecuada.

Respecto a los datos obtenidos de las valoraciones de la docencia, cabe destacar el elevado número de asignaturas y unidades docentes evaluadas (100 % y 93 % respectivamente). La participación media de los estudiantes en la realización de

las encuestas ha disminuido respecto al curso pasado (82,52 %), y se sitúa este curso en un 65,91 %.

Las valoraciones medias de los estudiantes sobre las asignaturas (4,32) y las unidades docentes (4,73) del título, son superiores a los promedios de la rama de conocimiento y del conjunto de la UC. En el curso académico 2018–2019, el 93,33 % de las asignaturas han sido valoradas por los estudiantes de manera muy favorable, frente al 80 % del año anterior. Respecto al par asignatura-profesor, el 100 % ha obtenido una valoración muy favorable, mientras que en el curso precedente fue el 90,91 %. En ambos casos ha habido un aumento en comparación con los cursos previos.

En cuanto a los resultados obtenidos en los distintos ítems de las asignaturas, los aspectos mejor valorados han sido: el hecho de que no se hayan producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas (4,57) y el esfuerzo requerido para aprobar (4,42). Por el contrario, las dimensiones menos valoradas han sido la distribución de horas teóricas y prácticas (4,17) y el sistema de evaluación (4,20), si bien ambas puntuaciones también superan el 4 en una escala de 5.

En relación con el profesorado, de nuevo las cuestiones mejor valoradas por los estudiantes han sido: el cumplimiento de los horarios establecidos (4,91) y la accesibilidad de los docentes para resolver dudas (4,91).

Un 68,8 % de los docentes ha participado en la mejora de la calidad a través del Informe del Profesor en el que plasman sus opiniones sobre la impartición de las asignaturas a lo largo del curso. El informe es eminentemente descriptivo y de las aportaciones de este colectivo se puede extraer lo siguiente:

- Referente a la planificación de las asignaturas, se destaca la coordinación, tanto dentro de las asignaturas como entre ellas; una adecuada planificación, que incluye la realización de actividades para conocer el nivel de conocimientos previos del alumnado; la correspondencia entre las horas teóricas y prácticas establecidas e impartidas y la claridad de las guías docentes.
- Respecto al desarrollo de la docencia, se destaca de manera satisfactoria: el aula, el número de estudiantes, su asistencia e implicación y el cumplimiento del programa y del sistema de evaluación previsto en las guías docentes.

- En cuanto a los resultados académicos obtenidos, los docentes exponen que en su mayoría han sido excelentes, gracias a la eficacia de los instrumentos de evaluación continua establecidos y a que se han cumplido las competencias y objetivos fijados en las guías docentes. No obstante, en el segundo cuatrimestre la acumulación de trabajos probablemente redundará en una menor dedicación a cada uno de ellos.
- Finalmente, en lo que concierne a la innovación y mejoras establecidas, en casi todas las asignaturas se vienen realizando anualmente actualizaciones de los materiales y recursos y se hace uso de diferentes herramientas y recursos didácticos virtuales destinados a mejorar la competencia léxica y fonética del alumnado, además de juegos y actividades activas diseñados específicamente para reforzar esas competencias.

Por último, la Responsable Académica de la titulación en su informe anual aporta una valoración global de la titulación que coordina. En él ha resaltado lo siguiente:

- En lo correspondiente a la planificación, destaca que la coordinación y planificación de las actividades han sido adecuadas, si bien han surgido algunos imprevistos que se han resuelto y que han dado lugar a una ligera modificación del horario de una asignatura y a tener que cubrir la baja de una docente.
- En cuanto al desarrollo de la docencia, señala que ha sido satisfactoria, los alumnos han asistido regularmente a las clases y han valorado las mismas de forma muy positiva.
- Referente a los resultados obtenidos, el profesorado en general se muestra muy satisfecho con las calificaciones de los estudiantes. Además, la Responsable Académica señala que, en vista a los resultados obtenidos en las encuestas de alumnos y profesores, se puede concluir que el curso 2018-2019 ha sido muy bueno y se seguirá trabajando en la misma línea para continuar mejorando.
- Finalmente, en el apartado de innovación y mejora de la titulación, no resalta ningún aspecto.

En base a todo lo anterior, se considera que la docencia de la titulación se está impartiendo de manera adecuada y acorde a lo descrito en la Memoria de

Verificación del Título.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 11. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

Indicador	Titulación			Rama de Conocimiento			Universidad de Cantabria		
	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19
Participación estudiantes	25%	44%	33%	36%	36%	31%	36%	41%	36%
Participación egresados	62%	45%	56%	39%	41%	48%	49%	45%	56%
Participación PDI	64,3%	62,5%	62,5%	54,3%	62,8%	62,8%	58,8%	57,4%	57,4%
Participación PAS	72,7%	65,5%	65,5%	-	-	-	70,6%	-	-
Satisfacción global de los estudiantes con el título	2,67	2,75	4,33	3,07	2,77	3,07	3,33	3,43	3,41
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4,02	4,39	4,75	3,63	4,01	4,22	3,82	3,78	4,15
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	3,33	4	4,33	3,88	3,88	3,98	3,94	3,87	3,89
Satisfacción de los estudiantes con el TFM	3,00	4,25	4,33	3,31	3,32	3,38	3,71	3,72	3,75
Satisfacción de los egresados con el título	3,06	3,1	3,2	3,11	3,00	2,93	3,56	3,34	3,37
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	4,43	3,80	3,80	4,30	4,11	4,11	4,08	3,99	3,99
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	4,67	3,90	3,90	4,07	3,90	3,90	3,99	3,96	3,96
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	4	4,13	4,13	-	-	-	3,89	-	-

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Durante el curso académico 2018–2019, se ha llevado a cabo la evaluación de la satisfacción de los estudiantes que han defendido el Trabajo Fin de Máster (TFM) en el curso 2018-2019, y de los egresados en el curso 2017-2018, así como del personal docente e investigador (PDI) y el personal de administración y servicios (PAS), en estos dos últimos colectivos, la periodicidad de las encuestas es bienal.

La participación de los estudiantes ha sido del 33 %, registrándose 3 respuestas entre los 9 estudiantes que han defendido su TFM y finalizado sus estudios. Esta participación ha sido inferior a la del curso pasado (44%) y similar a la rama de conocimiento y al conjunto de la Universidad.

La satisfacción de los estudiantes con diferentes aspectos del título, como son el profesorado (4,75), las instalaciones e infraestructuras (4,33), el Trabajo Fin de Máster (4,33) y la satisfacción general con el título (4,33), en una escala de valoración sobre 5 puntos, es muy positiva; sin embargo, la valoración más baja obtenida (1,00) corresponde a la satisfacción de los estudiantes con el Centro de

Idiomas de la Universidad de Cantabria (CIUC).

Respecto a los comentarios realizados por los estudiantes, estos proponen mejorar la coordinación de las asignaturas impartidas por más de un profesor y evitar el solapamiento de contenidos entre asignaturas.

En cuanto a los egresados, la participación ha sido del 56 %, obteniendo 5 respuestas entre los 9 estudiantes que finalizaron la titulación en el curso académico 2017–2018. La satisfacción de estos egresados con la formación recibida ha sido de 3,20 puntos sobre 5.

En cuanto a las valoraciones realizadas por los colectivos PDI y PAS, ambas son muy satisfactorias, siendo la satisfacción de 3,90 y 4,13 respectivamente.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 12. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN		
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	4
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	4,67
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	4,33
DESARROLLO		
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	5
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	5
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	3,67
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	5
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	2,33
RESULTADOS		
10	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,33
11	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,67
12	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,33

COMPETENCIAS Y HABILIDADES		
a	Aplicación de conocimientos previos de tu especialidad	4
b	Adquisición de nuevos conocimientos.	4,33
c	Trabajo en equipo.	4,33
d	Responsabilidad y compromiso.	4,67
e	Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio.	4,67
f	Iniciativa.	4,33
g	Resolución de problemas.	4,33
h	Autonomía en la toma de decisiones.	4
i	Comunicación oral y/o escrita.	4,33
j	Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros.	4,67
k	Colaboración con los distintos agentes de la comunidad educativa.	4
l	Gestión eficiente del tiempo.	4
m	Capacidad para utilizar herramientas informáticas.	4,67
SATISFACCIÓN GENERAL		
13	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	4,67
14	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	4,67

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 13. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,75
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,75

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Durante el curso académico 2018–2019, los alumnos matriculados en el máster que han optado por cursar la asignatura de Prácticum han sido 8 (6 en centros nacionales y 2 en centros internacionales). La participación de los alumnos en la encuesta de calidad del Prácticum ha sido del 37 %.

Tal y como reflejan los datos contenidos en la tabla 12, la satisfacción de los alumnos en prácticamente la totalidad de los ítems es muy alta, si bien es cierto que los aspectos menos valorados han sido los referentes a la duración de las prácticas y a la atención prestada por el tutor académico. En las valoraciones cualitativas, se propone ampliar el periodo de prácticas y adelantarlo dentro del calendario académico.

Por su parte, la tabla 13 recoge cuantitativamente el grado de satisfacción de los

tutores académicos de la UC (4,75) y de los tutores de los centros de prácticas (4,75) con el programa de prácticas, ambos con un 50 % de participación.

De los comentarios realizados por los tutores académicos de la Universidad de Cantabria, se resalta la buena planificación, gestión e información sobre las prácticas, así como los buenos resultados alcanzados por el alumnado. No obstante, recomiendan adelantar el periodo de prácticas para que no coincida con el final de curso de los centros y aumentar la coordinación con los tutores de los centros antes del comienzo de las prácticas.

Por su lado, los tutores de los centros de prácticas destacan la adecuada gestión de las mismas, su brevedad y la utilidad que tiene para todos los agentes implicados, ya que supone una experiencia enriquecedora.

8. MOVILIDAD

Tabla 14. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.

PLANIFICACIÓN		Titulación	Universidad de Cantabria
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	-	-
2	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio: <ul style="list-style-type: none"> - Página web - Sesiones de orientación e información - Materiales y medios de difusión 	-	-
3	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	-	-
4	Información recibida sobre la Universidad de destino.	-	-
5	Orientación y apoyo, por parte del personal de la ORI, en la gestión de trámites y documentación.	-	-
6	Sencillez y transparencia del proceso de solicitud.	-	-
7	Atención prestada por el personal de la ORI: <ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico - Resolución de dudas, incidencias y problemas 	-	-
8	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.	-	-
DESARROLLO			
9	Atención y recepción en la Universidad de destino.	-	-
10	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	-	-
11	Calidad académica de la Universidad de destino.	-	-
12	Tramitación de mi beca de intercambio dentro de los plazos establecidos.	-	-
13	Información y orientación acerca de los trámites y documentos relativos a la finalización de la estancia de intercambio.	-	-
RESULTADOS			
14	Integración en la Universidad y lugar de destino.	-	-
15	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	-	-

16	Utilidad académica de la estancia.	-	-
17	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	-	-
18	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	-	-

Durante el curso 2018-2019, se ofreció a los estudiantes la posibilidad de realizar el periodo de prácticas en algún país extranjero. Finalmente 2 estudiantes han realizado el Prácticum dentro el programa de Prácticas Internacionales en la modalidad cerrada y con financiación Erasmus+ Prácticas, uno en Finlandia y otro en el Reino Unido.

Hasta el momento no se dispone de datos en este apartado, debido a que la única asignatura del máster que se puede cursar en el extranjero es el Prácticum y actualmente las encuestas de movilidad se están enviando a los alumnos que participan en Programas de Movilidad en otras Universidades y no a aquellos que intervienen en el Programa de Prácticas internacionales.

Tal y como reflejan los datos contenidos en la tabla 15, durante el curso académico 2018–2019, la Universidad de Cantabria ha recibido a 467 estudiantes procedentes de otras universidades, como parte de alguno de los Programas de Intercambio en los que participa la Universidad. Este dato supone un descenso de aproximadamente el 4 % con respecto a los datos del curso precedente. Los Programas en los que han participado más estudiantes son el ERASMUS+ y el Programa Latino.

Para evaluar la calidad de los Programas de Movilidad, la Universidad de Cantabria realiza una encuesta entre todos los estudiantes de intercambio. La participación en la encuesta ha sido del 38 %, obteniéndose 176 respuestas entre los 467 estudiantes totales. Este dato mejora en ocho puntos porcentuales el obtenido en el curso 2017–2018.

Los resultados obtenidos son muy positivos, con valoraciones muy elevadas en casi todos los ítems de la encuesta. Los aspectos mejor valorados han sido la atención prestada por el personal de la ORI, los servicios y actividades organizadas por la UC y la satisfacción general con la estancia realizada. También cabe destacar la mejora en las competencias lingüísticas en castellano que han experimentado los estudiantes internacionales.

Tabla 15. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Universidad de Cantabria. Estudiantes recibidos.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO	Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Universidad de Cantabria. Estudiantes recibidos.																			
	Recibidos	Respuestas	Participación	Organización y acceso a la información sobre los programas de intercambio en la página web de la ORI.	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.	El Programa de orientación de la Universidad de Cantabria (Acto de bienvenida, tour campus universitario, estudiantes mentores, excursiones...).	Atención prestada por el personal de la ORI a través del correo electrónico.	Atención prestada por el personal de la ORI en la gestión de trámites y documentación.	Atención prestada por el personal de la ORI en la resolución de dudas, incidencias y problemas.	Información acerca de los aspectos logísticos de la estancia (alojamiento, seguro, etc.).	Facilidad y agilidad del proceso de matrícula y modificación de asignaturas.	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	El papel de mi Coordinador académico en la UC (ayuda con las asignaturas, disponibilidad...).	Los servicios y la oferta de actividades organizadas por UC: (Día Internacional, Servicio de Deportes, Centro de Idiomas, Asociaciones de Estudiantes: ENS, AEGEE...).	La calidad de la docencia de las asignaturas que he cursado.	El aprovechamiento académico de mi estancia en la Universidad de Cantabria.	La mejora de mis competencias lingüísticas en castellano.	La coordinación entre la Universidad de Cantabria y mi universidad de origen.	Mi integración en la Universidad de Cantabria.	Satisfacción general con mi estancia en la Universidad de Cantabria.
ERASMUS +	237	101	43%	3,66	3,97	3,94	4,23	4,20	4,15	3,85	4,21	3,99	3,63	4,11	3,56	3,48	3,75	3,60	3,70	3,97
PROGRAMA LATINO	104	30	29%	4,03	4,30	4,30	4,17	4,27	4,13	4,03	4,33	4,20	4,13	4,27	4,13	4,37	4,48	3,80	4,03	4,37
USA, CANADÁ Y AUSTRALIA	47	16	34%	3,25	4,00	4,25	4,69	4,69	4,63	3,81	4,00	4,25	4,13	4,06	3,50	3,25	4,19	4,06	3,81	4,44
SICUE	36	13	36%	3,38	3,31	3,54	3,46	3,77	3,92	3,38	4,00	2,92	3,00	3,54	3,77	3,38	2,82	2,77	3,62	3,62
OTROS PROGRAMAS	43	16	37%	4,38	4,31	4,56	4,53	4,63	4,25	3,81	4,69	4,00	4,19	4,50	4,69	4,56	4,50	4,13	4,25	4,50
TOTAL RECIBIDOS UC	467	176	38%	3,73	4,01	4,06	4,23	4,26	4,18	3,84	4,24	3,97	3,77	4,13	3,77	3,70	3,92	3,66	3,81	4,10

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 16. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2017-2018, tras **UN año** desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	9	200	539
Nº de Respuestas	5	96	301
Participación (%)	56%	48%	56%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	3,10*	2,80*	3,15*
Satisfacción con los estudios	3,2*	2,93*	3,37*
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	25%	52%	55%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	80%	73%	82%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	2,16%	1,62%
% egresados que están preparando oposiciones	20%	11,34%	7,38%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	7,29%	6,3%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	6,21%	2,7%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	50%	59%	72%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	50%	62%	68%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	84%	89%
% egresados con contrato a jornada completa	25%	64%	80%
Satisfacción con el empleo	4,25*	3,83*	3,77*

* *Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

Tabla 17. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2015-2016, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	13	185	505
Nº de Respuestas	2	41	201
Participación (%)	15%	22%	40%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	100%	83%	85%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	0%	12%	10%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0%	2,5%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	1%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	2,5%	1%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	2,5%	0,5%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	50%	58%	64%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	87%	89%
% egresados con contrato a jornada completa	50%	77%	86%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	3%	3%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	0%	19%	17%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	50%	43%	57%
Satisfacción con el empleo	4,5*	3,71*	3,69*

* *Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas de la Universidad de Cantabria del curso académico 2017-2018, tras un año en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 9 estudiantes, respondiendo a la encuesta 5, lo que arroja una participación del 56 %, frente al 45 % del curso pasado.
- La satisfacción global con la formación recibida es de 6,40 puntos sobre 10, similar al año anterior (6,20), dando los egresados una mayor

valoración a las actividades de trabajo en grupo y a las prácticas.

- El 80 % de los egresados que han contestado a la encuesta trabajan o han trabajado desde que finalizaron sus estudios en el curso 2017-2018, y el 20 % restante está preparando oposiciones.
- El 50 % de los egresados que trabajan lo hacen en un empleo relacionado con la titulación cursada y el 50 % tardó menos de tres meses en encontrar el primer empleo tras finalizar el máster. Dichos empleos han supuesto un cambio de residencia para la mitad de los egresados que han participado en la encuesta.
- Al 100 % de los egresados que trabajan se les exigió estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo. El segundo requisito más demandado por los empleadores es el conocimiento de idiomas.
- El 25 % de los egresados que trabajan tienen un empleo a jornada completa y la satisfacción general con su empleo es de 8,50 puntos sobre 10.

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas de la Universidad de Cantabria del curso académico 2015–2016, tras tres años en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 13 estudiantes y han respondido a la encuesta 2, siendo la participación del 15 % frente al 67 % del curso anterior.
- Al 100 % de los egresados que han respondido a la encuesta se les exigió estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo.
- El 100 % de estos egresados está trabajando actualmente y el 50 % lo hace con un contrato a jornada completa y en un empleo relacionado con la titulación cursada, siendo la satisfacción media con su empleo de 9 puntos sobre 10.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2018-2019, el Buzón del SGIC de la Facultad de Educación no ha recibido ninguna petición relacionada con el Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas.

Para la atención de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad.

El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha adquirido el compromiso de dar respuesta a cuantas cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 18. Estado de los objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.	La Facultad difunde dicha política a través de las Comisiones de Calidad del Centro y de las titulaciones, así como mediante los procedimientos previstos en el Manual General de Procedimientos del SGIC. La información generada a través del SGIC se difunde públicamente en la Junta de Centro y en la web de la Facultad: http://web.unican.es/centros/educacion/sistema-de-garantia-interno-de-calidad
Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.	Toda la información recogida a través del SGIC se analiza en las Comisiones de Calidad y sirve de base para establecer las propuestas de mejora que se planifican anualmente para cada titulación, y de cuya implantación se realiza un seguimiento. El presente documento incorpora las propuestas de mejora para el curso 2018-2019.
Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.	En el SGIC tienen participación todos los colectivos relacionados con la titulación, tanto a través de su integración en las Comisiones de Calidad como a través de su participación en los procedimientos del SGIC que en su mayor parte van dirigidos a la obtención de información procedente de los estudiantes, PDI, personal de administración y servicios y egresados de la titulación.
Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.	Se ha establecido una estructura de responsabilidad basada en las Comisiones de Calidad de Centro y Titulación, tanto de Grado como de Máster oficial. La información relativa al SGIC de la titulación se encuentra públicamente disponible en la página

	web de la Facultad: responsables del Sistema del Centro y Titulación, reglamentos de funcionamiento, actas y acuerdos de las comisiones, informes en los que se sintetizan todos los resultados y el plan de mejoras del programa formativo del título.
Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.	La función más importante de las Comisiones de Calidad es el análisis de la información aportada por el SGIC y el diagnóstico del estado y progreso de la titulación. -Análisis continuo de la implantación y desarrollo de las titulaciones impartidas en la Facultad (se verifican las tasas e indicadores del título y su cumplimiento de la memoria verifica) - propuestas de mejora relacionadas con los informes de seguimiento emitidos por la ANECA. Así mismo, las Comisiones de Calidad han participado activamente en la renovación de la acreditación de los títulos.

Tabla 19. Estado de las propuestas de mejora.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso.	Intensificar la difusión nacional e internacional del Máster, para tratar de alcanzar una tasa de cobertura estable y del 100%.	Elaborar e implantar acciones destinadas a promocionar el Máster, tanto entre los estudiantes de Grado de la propia UC, como egresados externos a la UC, buscando acercar el número de matrículas al de plazas ofertadas.	REALIZADO
Mejorar los equipos y los espacios.	Revisar las posibles mejoras que se pueden realizar en el aula en la que habitualmente se imparte docencia y/o disponer de otras aulas alternativas.	Estudiar la posibilidad de cambiar la orientación de la mesa del profesorado del Aula 2 del Edificio de Filología, espacio donde se imparten la mayor parte de las clases del máster. Del mismo modo, sería interesante ajustar o bien cambiar el vídeo-proyector por otro que tenga mejor resolución. En el caso de que esto no fuera posible, valorar la posibilidad de disponer de otra aula para impartir la docencia (e.g., Aula 3).	REALIZADO
Mejorar la docencia.	Poner a disposición del profesorado el perfil del alumnado (e.g., titulación de ingreso), así como su nivel de idiomas al acceder al Máster, para un mejor desarrollo de la docencia.	Para ello se pueden llevar a cabo pruebas iniciales y/o solicitar a la Secretaría de la Facultad información sobre el alumnado en su preinscripción.	REALIZADO
Mejorar la docencia.	Mejorar la distribución de horas semanales de la docencia, en la medida de lo posible.	Mejorar la distribución de horas de docencia semanal, estableciendo, en la medida de lo posible, un máximo de dos horas seguidas de la misma asignatura-profesor.	REALIZADO
	Revisar la coherencia de los dos itinerarios existentes (i.e., profesional e investigador).	Revisar la coherencia de los dos itinerarios existentes (i.e., profesional e investigador), poniendo especial atención, por un lado, a la asignatura M1626 (e.g., forma de evaluación, número de profesores, coordinación, etc.) y, por otro, en el Prácticum (e.g., vinculación con el TFM) en las reuniones de coordinación del Máster o, si fuera necesario, a través de una subcomisión.	REALIZADO

	Seguir mejorando la coordinación a través de distintas acciones.	Recomendar un máximo de profesores por asignatura y un mínimo de docencia para cada uno de ellos. Seguir trabajando en la coordinación de las asignaturas que forman parte del mismo módulo. De cara al comienzo del segundo cuatrimestre del curso 18-19, realizar al menos una reunión de coordinación con el profesorado.	REALIZADO
Evitar que se produzcan sobrecargas de trabajos para los alumnos.	Mejorar la coordinación entre las asignaturas para coordinar la carga de trabajo que se exige a los alumnos. Sugerir al profesorado que la realización de los trabajos se comiencen en clase, en aquellas asignaturas que sea posible.	Se volverá a incidir en las reuniones de coordinación docente en esta necesidad, tanto dentro de una misma asignatura que es impartida por varios profesores, como del conjunto de asignaturas, especialmente al final de los cuatrimestres, que es cuando el alumnado afirma tener una mayor carga de trabajo. En el caso de aquellas asignaturas que se extiendan mucho en el tiempo (i.e., que duren muchas semanas), se va a sugerir al profesorado que los trabajos se comiencen en clase, para que el alumnado tenga más claro en qué consisten y qué resultados de aprendizaje se esperan con ellos.	REALIZADO
Mejorar la satisfacción de los estudiantes.	Promover el buzón SGIC entre los estudiantes como canal de participación para hacer llegar sus opiniones además de las encuestas de calidad.	-Aprovechar las visitas que se realizan a las aulas en los periodos de las encuestas de calidad para promover entre los alumnos el buzón SGIC de tratamiento de quejas y reclamaciones -Añadir a la página web de la Facultad un enlace directo al buzón SGIC.	REALIZADO
Mejorar el desarrollo y evaluación del TFM.	Mejorar y ampliar la información a los alumnos sobre el TFM. Ampliar el plazo existente entre la matrícula y la defensa del TFM.	-Mejorar la información, tanto al alumnado como al profesorado, sobre el desarrollo del TFM (e.g., normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.), lo que incluiría también tener actualizada dicha información en la página web. -De cara al curso 2019-2020, se propondrá a la Comisión de Posgrado una ampliación de los plazos actualmente establecidos entre la fecha en la que se matricula y se defienden los TFM, ya que son muy escasos y no se cuenta con tiempo suficiente para componer los tribunales, evaluar detenidamente los TFM por parte de los/as miembros de las comisiones, realizar las actas, etc.	REALIZADO
Mejorar el Prácticum.	Valorar la posibilidad de que el alumnado asista más horas presenciales a los centros de prácticas.	Analizar si sería factible modificar la ponderación actual de las horas presenciales en el centro y las horas para la elaboración del portafolio, dentro de los créditos que tiene la asignatura de Prácticum. De esta forma los alumnos pasarían más horas en los centros de prácticas y paralelamente se reduciría el contenido del portafolio de prácticas.	REALIZADO
Mejorar la inserción laboral de los egresados.	Realizar sesiones informativas relacionadas con las oposiciones.	Recogiendo la petición realizada por los estudiantes, se organizarán reuniones informativas sobre las oposiciones de maestros y profesores.	REALIZADO

Los objetivos de calidad planteados con la puesta en marcha de las titulaciones se fundan en los criterios y directrices para la garantía de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, siguen vigentes y son acordes a la realidad de los títulos y la universidad. Las actuaciones llevadas a cabo por los diferentes agentes (estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios) garantizan el cumplimiento de estos objetivos.

El plan de mejoras del curso 2018–2019, que se recoge en la tabla 19 se ha ejecutado en su totalidad.

12.PLAN DE MEJORAS

Tabla 20. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2019-2020.

	OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
1	Mejorar y aumentar la promoción del máster y en general la información relacionada con el mismo.	Trasladar al Decanato de la Facultad de Educación la sugerencia de crear alguna cuenta en las redes sociales para la promoción y difusión de la información referente a las titulaciones que en ella se imparten (e.g., periodos de preinscripciones y matrículas, conferencias, cursos, etc.).	Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras.
2	Aumentar la difusión y promoción del máster.	Comunicar al Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras las actividades y acciones destacadas que tengan lugar en el máster para remitirlas al Servicio de Comunicaciones y que sean publicadas en las redes sociales (e.g., conferencias, talleres, prácticas internacionales, etc.). De esta forma se da relevancia y publicidad a las mismas, ayudando a difundir el atractivo que tiene la titulación.	Responsable de la Titulación.
3	Mejorar la docencia.	Informar al profesorado, en la reunión de coordinación del máster que se celebra al comienzo del curso, del perfil de los estudiantes de nuevo ingreso para que lo tengan en cuenta de cara a la planificación de la docencia.	Responsable de la Titulación.
4	Mejorar el Prácticum.	Tratar en la reunión de coordinación del máster que se celebra al comienzo del curso, la propuesta de mejora pendiente de ejecución del curso 2018-2019, relativa a la duración de las prácticas y el contenido del portafolio. Relativo a esto último, considerar la propuesta realizada por la egresada (i.e., tener en cuenta para determinar el contenido del portafolio si las prácticas son que realiza el alumnado son nacionales o internacionales).	Responsable de la Titulación.
5	Mejorar el Prácticum.	Incrementar para el curso 2020-2021 el número de horas presenciales en los centros de prácticas.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas. Responsable de la Titulación.

6	Incorporar medidas para incrementar el número de TFM defendidos dentro del curso académico.	Adelantar la presentación de las líneas de los TFM y la elección de tutor a las primeras semanas del curso. De esta forma el alumnado podrá empezar a trabajar antes en los TFM. Adicionalmente, esta medida repercutiría en una mejora de los ratios académicos.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas. Responsable de la Titulación.
7	Mejorar la participación del profesorado en las encuestas de calidad.	Recordar al profesorado en la reunión de coordinación del máster la importancia de participar en las encuestas de calidad. Asimismo, también se les pedirá que animen a su alumnado a hacerlo.	Responsable de la Titulación.

Consideraciones lingüísticas. Todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.

ANEXO AL INFORME

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2018)

Facultad de Educación

Máster Universitario en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas/Second Language Learning and Teaching

CURSO PRIMERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
(M1611) Metodología de la Investigación en Adquisición de Lenguas / Language Acquisition Research Methodology	2	11	13	2	100	11	100	13	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(M1612) Desarrollo de la Competencia Pragmática y Discursiva en una Segunda Lengua / Development of Second Language Pragmatic and Discursive Competence	2	11	13	2	100	11	100	13	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(M1613) Desarrollo de la Competencia Gramatical en una Segunda Lengua / Development of Second Language Grammatical Competence	2	9	11	2	100	9	100	11	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(M1614) Desarrollo de las Destrezas Comunicativas en una Segunda Lengua: Comprensión Auditiva y Expresión-Interacción Oral / Development of Second Language Communicative Skills: Listening and Speaking	2	10	12	2	100	10	100	12	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(M1615) Desarrollo de las Destrezas Comunicativas en una Segunda Lengua: Comprensión Lectora y Expresión Escrita / Development of Second Language Communicative Skills: Reading and Writing	2	10	12	2	100	10	100	12	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(M1616) Desarrollo de la Competencia Fonética y Léxica en una Segunda Lengua / Development of Second Language Phonetic and Lexical Competence	2	9	11	2	100	9	100	11	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(M1617) Evaluación y Enseñanza de las Lenguas Extranjeras según el Marco Común de Referencia para las Lenguas / Assessment and Foreign Language Teaching According to the Common European Framework of Reference for Languages	2	9	11	2	100	9	100	11	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(M1618) Literatura y Cine como Herramientas Didácticas en el Aula de Lenguas / Literature and Cinema as a Didactic Tool in the Language Classroom	2	11	13	2	100	11	100	13	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(M1619) Tecnologías de la Información y Comunicación en la Enseñanza de Segundas Lenguas-Lenguas Extranjeras / Information and Communication Technologies in Second-Foreign Language Teaching	2	11	13	2	100	11	100	13	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(M1620) Enseñanza de Segundas Lenguas: Metodología y Materiales Didácticos / Second Language Teaching: Methodology and Teaching Materials	2	10	12	2	100	10	100	12	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(M1621) Enseñanza de Lenguas para Fines Específicos / Teaching of Languages for Specific Purposes	2	11	13	2	100	11	100	13	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(M1622) Educación Bilingüe: Política, Programas y Prácticas en el Entorno Español y Europeo / Bilingual Education: Policy, Programmes and Practice in the Spanish and European Context	2	11	13	2	100	11	100	13	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(M1623) Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera / Content and Foreign Language Integrated Learning	2	11	13	2	100	11	100	13	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(M1624) Tendencias Actuales en Bilingüismo y Adquisición de Segundas Lenguas / Current Approaches to Bilingualism and Second Language Acquisition	2	10	12	2	100	10	100	12	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(M1625) Trabajo Fin de Máster / Master's Thesis	2	12	14	1	50	8	66,67	9	64,29	0	0	0	0	0	0	1	50	4	33,33	5	35,71	
(M1626) Diseño de Proyectos de Investigación en Segundas Lenguas / Second Language Research Project Design	1	3	4	1	100	3	100	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(M1627) Prácticum / Teaching Placement	1	7	8	1	100	7	100	8	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Máster Universitario en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas/Second Language Learning and Teaching	32	166	198	31	96,88	162	97,59	193	97,47	0	0	0	0	0	0	1	3,13	4	2,41	5	2,53	